

**Señores
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-029962- -00008-0000

Fecha: 2012-02-29 14:18:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

**EXPEDIENTE: 06-029962
Fase Nacional de solicitud de patente PCT
SYNTHES GMBH.
ASUNTO: Asignación de certificado**

En mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante del asunto contenido en el expediente de la referencia, manifiesto a ustedes lo siguiente:

1-Mediante la resolución número 69831 de Noviembre 30 de 2011, la Dirección de Nuevas Creaciones decide otorgar la patente de invención indicada.

2-HAN TRANSCURRIDO DOS (2) MESES, desde que se concedió esta solicitud y ese Despacho no ha realizado la asignación del certificado correspondiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito se ordene lo más pronto posible al funcionario encargado para que proceda a numerar el certificado de registro y la entrega del título.

Cordialmente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No 2978 del C.S.J.